

El expediente se encuentra a disposición del público en la Secretaría Municipal.

Haro, a 17 de agosto de 1982.

El Alcalde,

2431

**AYUNTAMIENTO DE NALDA**

**EDICTO**

2439

Por el Ayuntamiento Pleno ha sido aprobada inicialmente una modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Nalda, relativa a cambio de volumen edificable en solar propiedad de don Angel Manzanos Alonso sito en la calle Lorenzo Iñiguez s/n de esta localidad, se anuncia que, en cumplimiento del artículo 41 del Real Decreto 1346/76 de 9 de abril el correspondiente expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de un mes, plazo durante el que se admitirán reclamaciones ante esta Corporación.

Nalda, a 25 de agosto de 1982.

El Alcalde,

2476

**EDICTO**

2432

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número 1 sobre suplementos de créditos, que afecta al Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1982 se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el que se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

Nalda, a 25 de agosto de 1982.

El Alcalde,

2469

**AYUNTAMIENTO DE PRADILLO**

**ANUNCIO DE SUBASTA BATIDAS DE JABALI Y**

**CAZA DE PALOMA**

2425

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento y en cumplimiento con el Plan Forestal para la campaña de 1982, aprobado por la Jefatura Provincial del

CONA, se anuncia subasta pública a la alza, las batidas contra el jabalí y los aprovechamientos de caza de paloma, que a continuación se detallan:

**MONTE BOCINO**

Lote único.— Cinco (5) batidas contra el jabalí, en el sitio margen derecha carretera Logroño-Soria. Tasación base 35.000 pesetas. Tasas 5.129 pesetas.

Lote número 1.—Tres puestos de paso de paloma en el sitio El Cero. Tasación base 15.000 pts. Tasas 3.449 pts.

Lote número 2.—Dos puestos de paso de paloma en el sitio Cerro del Bocino. Tasación base 10.000 pts. Tasas 3.024 pts.

Lote número 3.—Un puesto de paso de paloma en el sitio El Cajigal. Tasación Base 5.000 pts. Tasas 2.608 pts.

Presentación de proposiciones: redactadas conforme al modelo que se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 18 de septiembre a las 13 horas.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las 13,15 horas del día que finalice la presentación de proposiciones.

Gastos: El rematante vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago del Impuesto de Derechos Reales, y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Fianza: Para tomar parte en la subasta habrá que presentar fianza del 6 por 100 de precio base, la cual quedará constituida en definitiva para el que resulte adjudicatario.

Forma de pago: En el Acto de la Adjudicación.

Celebración de segunda subasta: Si quedara desierta esta subasta o algún lote de la misma, tendrá lugar una segunda a los cinco días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.


Exposición al público del pliego de condiciones Económico-Administrativas: durante el plazo que establece el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados desde el siguiente día al de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se admitirán reclamaciones contra el mismo, si se presentasen, se suspendería la tramitación de las subastas hasta la resolución de las mismas y se procedería a la convocatoria de nueva licitación.

Pradillo, a 24 de agosto de 1982.

El Alcalde,

2462

**LOS ANUNCIOS PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA DEBEN VENIR ESCRITOS POR UNA SOLA CARA**

<p><b>EDITA</b> Comunidad Autónoma de La Rioja Redacción y Administración: Vara de Rey, 3</p> <hr/> <p style="text-align: right;">Pesetas</p> <p>Ejemplar ..... 20 Atrasado más de un mes ..... 25 Atrasado más de un año ..... 40 Suscripción año. 1.000 Id. semestre 750 Id. trimestre 500</p>	<div style="text-align: center;">  <p><b>BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA</b></p> <p>Franqueo Concertado (26/2)</p> <p>Se publica Martes, Jueves y Sábados</p> <p>Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja</p> <p>Marqués de Murrieta, 76</p> </div>	<p><b>PRECIO DE INSERCIÓN</b></p> <p>Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de <b>30 pesetas línea</b> y los que sean de previo pago se tasarán a razón de <b>5 pesetas por palabra</b> cualquiera que sea el origen de edicto.</p> <hr/> <p>La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro del Gobierno Civil.</p>
--	---	---